



CAMINO METODOLÓGICO

COSTOS INTEGRALES
DEL SEIP



Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC- Programa de Educación Bilingüe Intercultural -PEBI-

Consejería Mayor 2017- 2019 / Consejería Mayor 2019- 2021

Realización:

Investigación comunitaria territorios CRIC

Equipo de costos integrales del SEIP

Carolina Cruz

Victoria Velasco

Leyder Ricardo Tombé

Diana Monsalve

Ilich Gustavo Ortíz León

Producción:

Sub componente Materiales

Coordinador

Alexander Quiroga

Diseño y diagramación

Edwin Echeverri

2020

Hacia los 50 años de lucha y resistencia para la pervivencia de los pueblos indígenas del CRIC





Tabla de Contenido

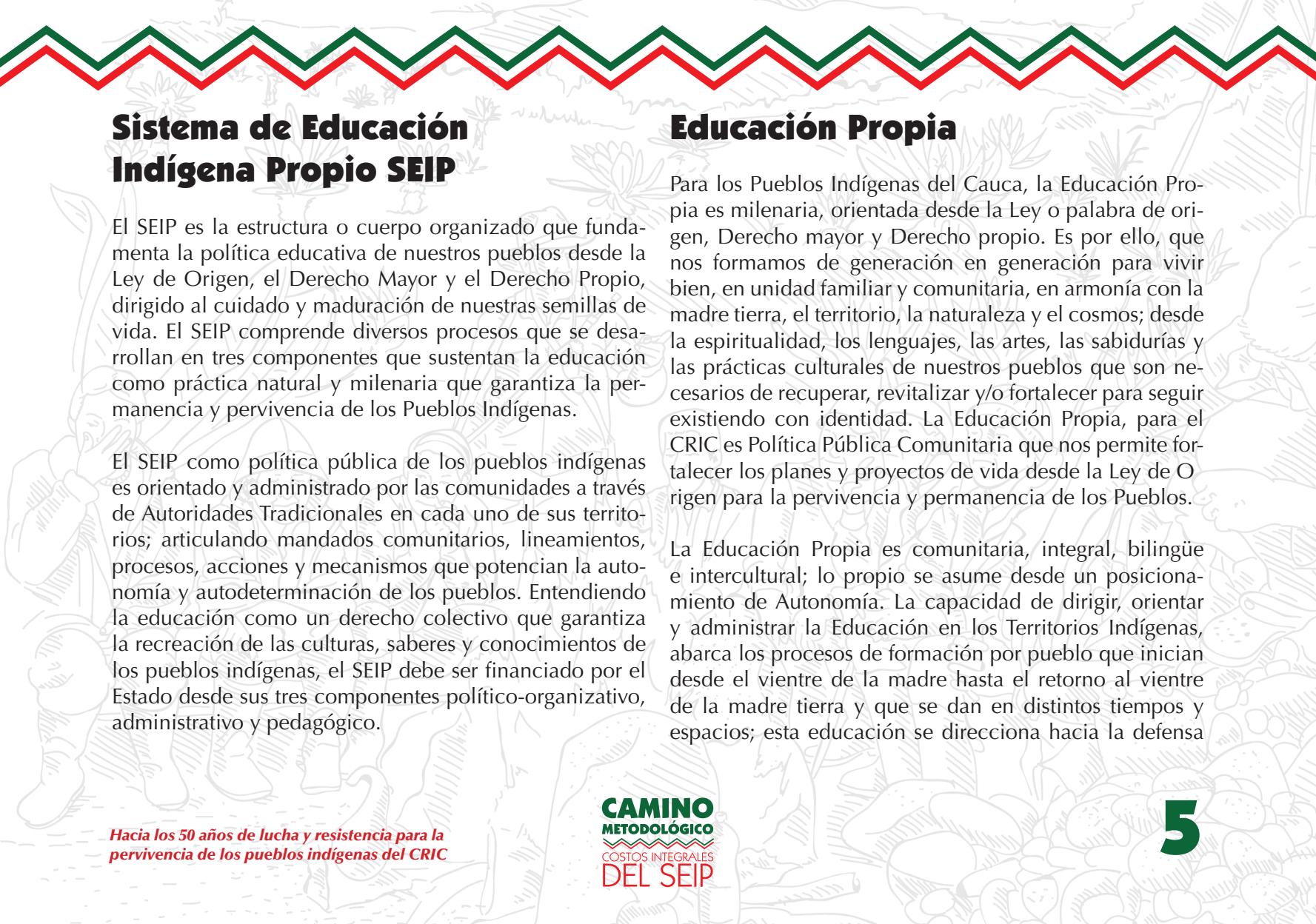
• Sistema de educación indígena propio SEIP.....	5
• Educación propia.....	5
• Componentes y procesos del sistema de educación indígena propio.....	6
• Espacios y tiempos de la educación propia.....	7
• Ambientes de la educación propia.....	8
• Concepto de costos integrales del SEIP.....	8
• Acuerdo para construir una ruta metodológica para establecer los costos integrales del sistema educativo indígena propio SEIP en el territorio CRIC.....	10
• Criterios guía para identificación de los costos integrales del SEIP.....	11
• Ruta metodológica para el levantamiento de los costos integrales del SEIP.....	13
• Fase I.....	14
• Fase 2.....	15
• Fase 3.....	17
• Fase 4.....	18
• Procesos de articulación entre los componentes del SEIP.....	20
• Mingas de Pensamiento.....	27

**CAMINO
METODOLÓGICO**
COSTOS INTEGRALES
DEL SEIP



**La Institución Educativa Agroindustrial
Wilder Fabián Hurtado Jambaló
presente en los 49 años de
Nuestra Organización CRIC.**





Sistema de Educación Indígena Propio SEIP

El SEIP es la estructura o cuerpo organizado que fundamenta la política educativa de nuestros pueblos desde la Ley de Origen, el Derecho Mayor y el Derecho Propio, dirigido al cuidado y maduración de nuestras semillas de vida. El SEIP comprende diversos procesos que se desarrollan en tres componentes que sustentan la educación como práctica natural y milenaria que garantiza la permanencia y pervivencia de los Pueblos Indígenas.

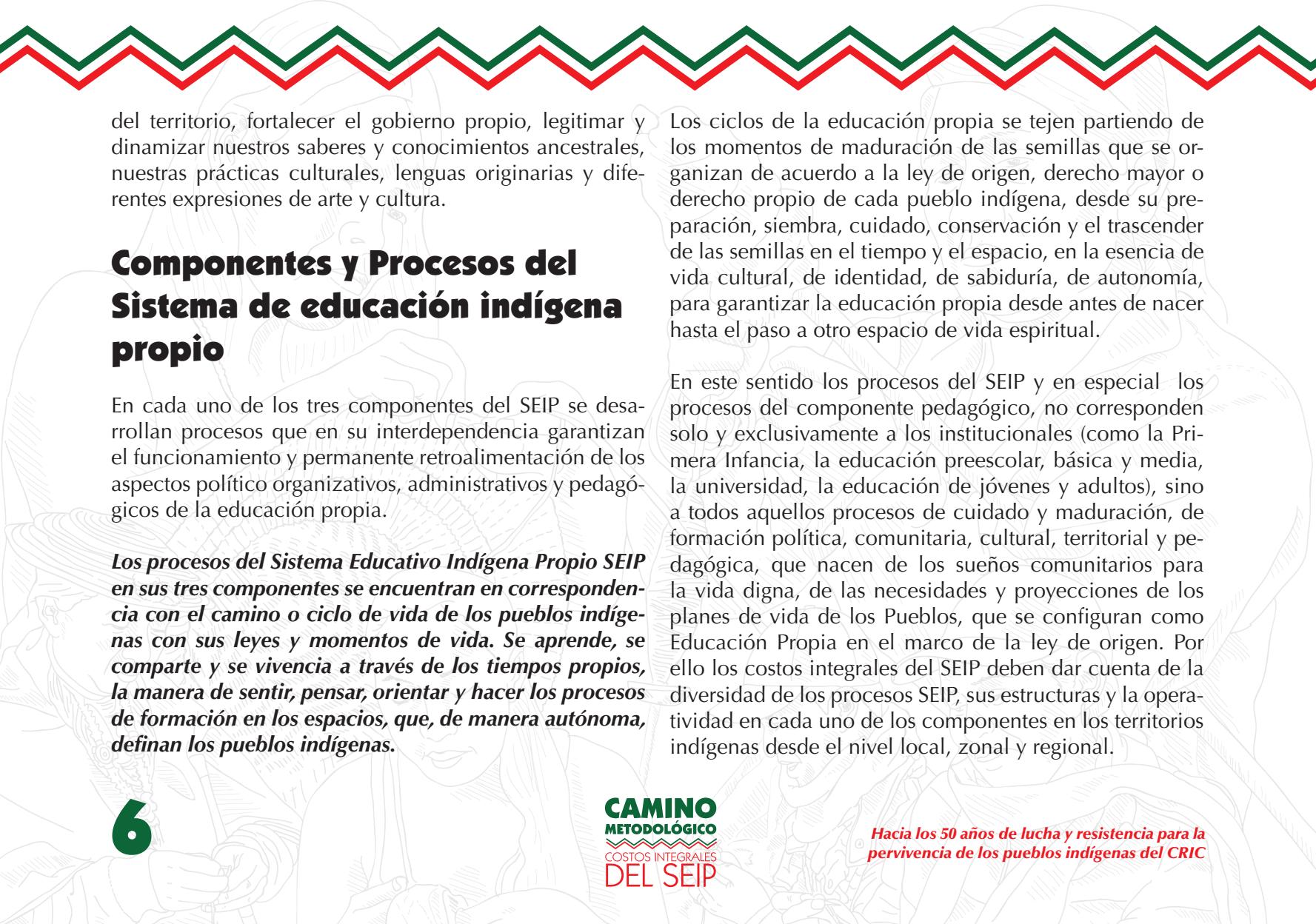
El SEIP como política pública de los pueblos indígenas es orientado y administrado por las comunidades a través de Autoridades Tradicionales en cada uno de sus territorios; articulando mandados comunitarios, lineamientos, procesos, acciones y mecanismos que potencian la autonomía y autodeterminación de los pueblos. Entendiendo la educación como un derecho colectivo que garantiza la recreación de las culturas, saberes y conocimientos de los pueblos indígenas, el SEIP debe ser financiado por el Estado desde sus tres componentes político-organizativo, administrativo y pedagógico.

*Hacia los 50 años de lucha y resistencia para la
pervivencia de los pueblos indígenas del CRIC*

Educación Propia

Para los Pueblos Indígenas del Cauca, la Educación Propia es milenaria, orientada desde la Ley o palabra de origen, Derecho mayor y Derecho propio. Es por ello, que nos formamos de generación en generación para vivir bien, en unidad familiar y comunitaria, en armonía con la madre tierra, el territorio, la naturaleza y el cosmos; desde la espiritualidad, los lenguajes, las artes, las sabidurías y las prácticas culturales de nuestros pueblos que son necesarios de recuperar, revitalizar y/o fortalecer para seguir existiendo con identidad. La Educación Propia, para el CRIC es Política Pública Comunitaria que nos permite fortalecer los planes y proyectos de vida desde la Ley de Origen para la pervivencia y permanencia de los Pueblos.

La Educación Propia es comunitaria, integral, bilingüe e intercultural; lo propio se asume desde un posicionamiento de Autonomía. La capacidad de dirigir, orientar y administrar la Educación en los Territorios Indígenas, abarca los procesos de formación por pueblo que inician desde el vientre de la madre hasta el retorno al vientre de la madre tierra y que se dan en distintos tiempos y espacios; esta educación se dirige hacia la defensa



del territorio, fortalecer el gobierno propio, legitimar y dinamizar nuestros saberes y conocimientos ancestrales, nuestras prácticas culturales, lenguas originarias y diferentes expresiones de arte y cultura.

Componentes y Procesos del Sistema de educación indígena propio

En cada uno de los tres componentes del SEIP se desarrollan procesos que en su interdependencia garantizan el funcionamiento y permanente retroalimentación de los aspectos político organizativos, administrativos y pedagógicos de la educación propia.

Los procesos del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP en sus tres componentes se encuentran en correspondencia con el camino o ciclo de vida de los pueblos indígenas con sus leyes y momentos de vida. Se aprende, se comparte y se vivencia a través de los tiempos propios, la manera de sentir, pensar, orientar y hacer los procesos de formación en los espacios, que, de manera autónoma, definan los pueblos indígenas.

6

Los ciclos de la educación propia se tejen partiendo de los momentos de maduración de las semillas que se organizan de acuerdo a la ley de origen, derecho mayor o derecho propio de cada pueblo indígena, desde su preparación, siembra, cuidado, conservación y el trascender de las semillas en el tiempo y el espacio, en la esencia de vida cultural, de identidad, de sabiduría, de autonomía, para garantizar la educación propia desde antes de nacer hasta el paso a otro espacio de vida espiritual.

En este sentido los procesos del SEIP y en especial los procesos del componente pedagógico, no corresponden solo y exclusivamente a los institucionales (como la Primera Infancia, la educación preescolar, básica y media, la universidad, la educación de jóvenes y adultos), sino a todos aquellos procesos de cuidado y maduración, de formación política, comunitaria, cultural, territorial y pedagógica, que nacen de los sueños comunitarios para la vida digna, de las necesidades y proyecciones de los planes de vida de los Pueblos, que se configuran como Educación Propia en el marco de la ley de origen. Por ello los costos integrales del SEIP deben dar cuenta de la diversidad de los procesos SEIP, sus estructuras y la operatividad en cada uno de los componentes en los territorios indígenas desde el nivel local, zonal y regional.



Espacios y Tiempos de la Educación Propia

Cada espacio de vida familiar, comunitario y territorial es un espacio de cuidado y formación integral de las semillas, donde se tejen los saberes, conocimientos, las prácticas culturales y las vivencias de cada pueblo, para el fortalecimiento de los Planes de Vida.

Desde cada espacio de formación se recorren caminos político-organizativos, pedagógicos y administrativos que permiten conocer y comprender la realidad de la comunidad de manera crítica, propositiva y contribuir en su transformación y/o fortalecimiento. El dinamizador educativo debe conocer el contexto considerando la complejidad de los territorios, organización política y comunitaria, formas de relacionamiento, problemáticas, necesidades y potencialidades, que tienen implicaciones en su quehacer pedagógico.

**CAMINO
METODOLÓGICO
COSTOS INTEGRALES
DEL SEIP**

7



Ambientes de la Educación propia

Representan la diversidad de condiciones y situaciones físicas, espirituales, sociales, políticas que se tejen en un territorio determinado, de acuerdo la ley de origen y el plan de vida de cada uno de los pueblos, y que garantizan vivenciar los diferentes procesos en sus tres componentes. Son los lugares de la vida familiar, comunitaria y territorial donde se generan ambientes propicios para los procesos pedagógicos, político-organizativos y administrativos que requiere el SEIP: formación integral de la semilla de vida, participación de la comunidad, orientación política, pedagógica y administrativa; en una estrecha relación establecida entre el **espacio**, el **proceso** del SEIP y el **ambiente** que se requiera posicionar, adecuar y/o construir. Algunos ejemplos son: Institución educativa, Sede educativa, Campo abierto, Casa comunal, Casa familiar, Casa grande, Casa de Cabildo, Espacios comunitarios, Asambleas, Congresos, Eventos conmemorativos de las vivencias históricas comunitarias, Albergues, Internados, Centro de acopio, Espacios de recreación, Espacios de liberación de la madre tierra, Sitios sagrados (o como se denomine en cada pueblo), Tul, yatul, huerta, chagra, finca, Tulpa, nachak, fogón, te waibia, nakuk, entre otros.

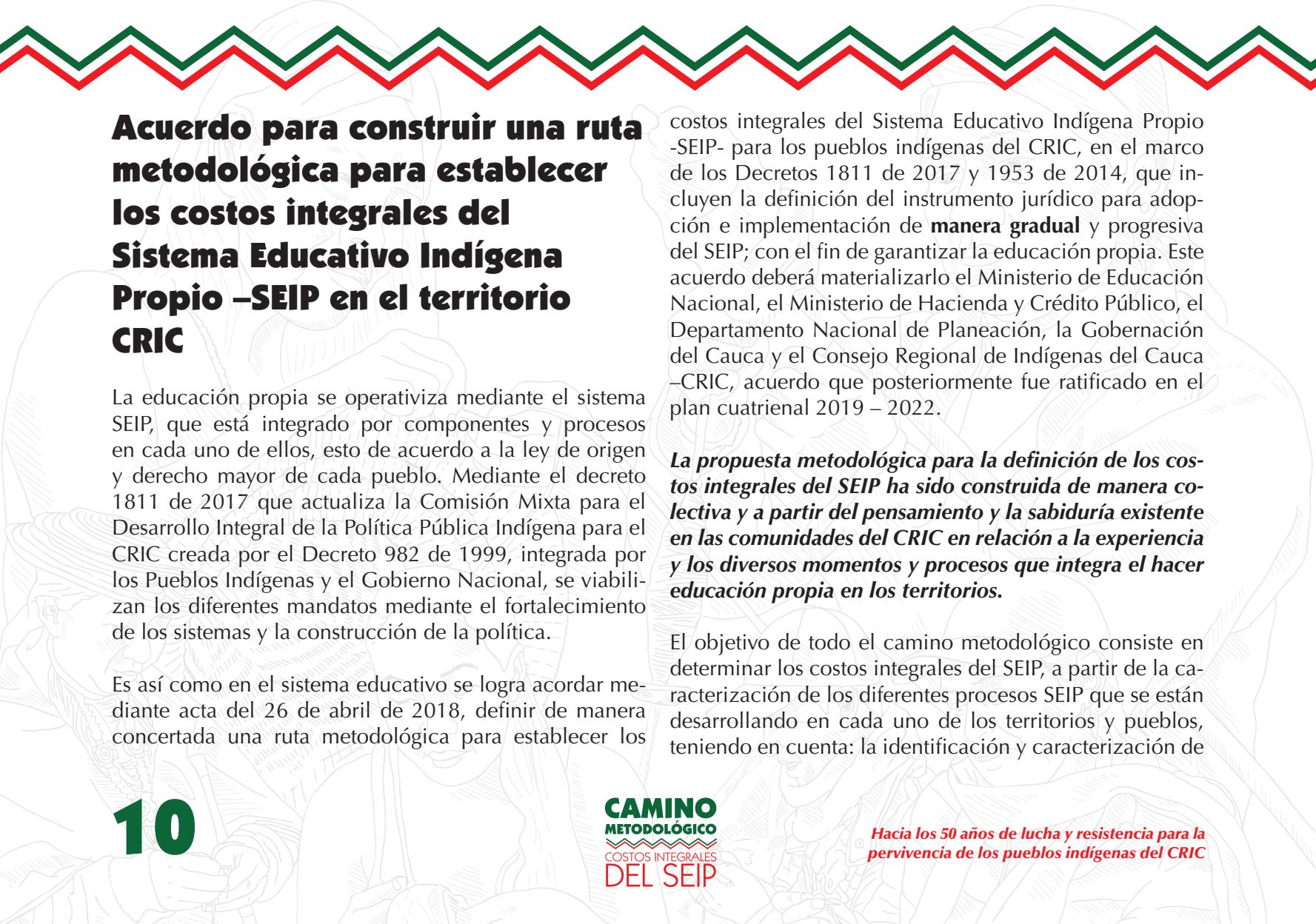
8

Concepto de costos integrales del SEIP

Los costos integrales del SEIP se definen desde la deuda histórica que tiene el Estado y el Gobierno Colombiano con los Pueblos Indígenas, en tanto nuestros saberes y conocimientos han sido desconocidos y menospreciados, imponiéndose un conocimiento único a través de una educación colonizadora y evangelizadora, que no posibilitaba el surgimiento y fortalecimiento de nuestras culturas. En esa medida, los costos integrales del SEIP deben aportar a la apuesta de la educación propia como principio para salvaguardar la vida física y cultural de nuestros pueblos.

Los costos integrales comprenden las implicaciones presupuestales necesarias para la operatividad de los componentes del SEIP de los pueblos indígenas del Cauca con miras a su sostenibilidad, identificando estructuras, procesos y acciones, así como la articulación entre componentes y procesos formativos, contemplados desde los Planes de Vida que garantizan el derecho a la Educación Propia. Así mismo, consideran el ejercicio de la autofinanciación, auto reconocimiento y el fortalecimiento de las economías propias que tienen los diversos pueblos.





Acuerdo para construir una ruta metodológica para establecer los costos integrales del Sistema Educativo Indígena Propio –SEIP en el territorio CRIC

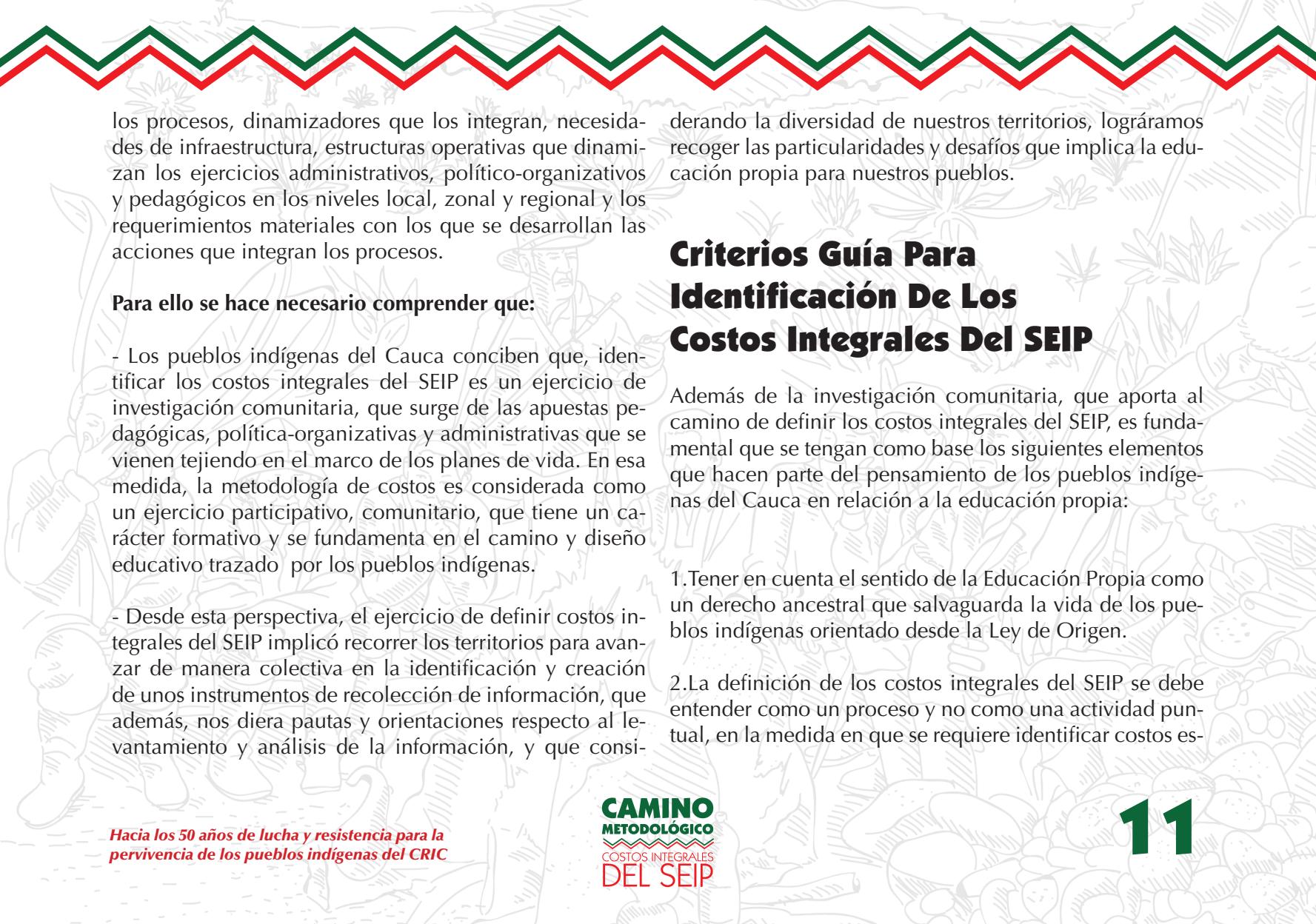
La educación propia se operativiza mediante el sistema SEIP, que está integrado por componentes y procesos en cada uno de ellos, esto de acuerdo a la ley de origen y derecho mayor de cada pueblo. Mediante el decreto 1811 de 2017 que actualiza la Comisión Mixta para el Desarrollo Integral de la Política Pública Indígena para el CRIC creada por el Decreto 982 de 1999, integrada por los Pueblos Indígenas y el Gobierno Nacional, se viabilizan los diferentes mandatos mediante el fortalecimiento de los sistemas y la construcción de la política.

Es así como en el sistema educativo se logra acordar mediante acta del 26 de abril de 2018, definir de manera concertada una ruta metodológica para establecer los

costos integrales del Sistema Educativo Indígena Propio –SEIP- para los pueblos indígenas del CRIC, en el marco de los Decretos 1811 de 2017 y 1953 de 2014, que incluyen la definición del instrumento jurídico para adopción e implementación de **manera gradual** y progresiva del SEIP; con el fin de garantizar la educación propia. Este acuerdo deberá materializarlo el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento Nacional de Planeación, la Gobernación del Cauca y el Consejo Regional de Indígenas del Cauca –CRIC, acuerdo que posteriormente fue ratificado en el plan cuatrienal 2019 – 2022.

La propuesta metodológica para la definición de los costos integrales del SEIP ha sido construida de manera colectiva y a partir del pensamiento y la sabiduría existente en las comunidades del CRIC en relación a la experiencia y los diversos momentos y procesos que integra el hacer educación propia en los territorios.

El objetivo de todo el camino metodológico consiste en determinar los costos integrales del SEIP, a partir de la caracterización de los diferentes procesos SEIP que se están desarrollando en cada uno de los territorios y pueblos, teniendo en cuenta: la identificación y caracterización de



los procesos, dinamizadores que los integran, necesidades de infraestructura, estructuras operativas que dinamizan los ejercicios administrativos, político-organizativos y pedagógicos en los niveles local, zonal y regional y los requerimientos materiales con los que se desarrollan las acciones que integran los procesos.

Para ello se hace necesario comprender que:

- Los pueblos indígenas del Cauca conciben que, identificar los costos integrales del SEIP es un ejercicio de investigación comunitaria, que surge de las apuestas pedagógicas, política-organizativas y administrativas que se vienen tejiendo en el marco de los planes de vida. En esa medida, la metodología de costos es considerada como un ejercicio participativo, comunitario, que tiene un carácter formativo y se fundamenta en el camino y diseño educativo trazado por los pueblos indígenas.
- Desde esta perspectiva, el ejercicio de definir costos integrales del SEIP implicó recorrer los territorios para avanzar de manera colectiva en la identificación y creación de unos instrumentos de recolección de información, que además, nos diera pautas y orientaciones respecto al levantamiento y análisis de la información, y que consi-

derando la diversidad de nuestros territorios, lográramos recoger las particularidades y desafíos que implica la educación propia para nuestros pueblos.

Criterios Guía Para Identificación De Los Costos Integrales Del SEIP

Además de la investigación comunitaria, que aporta al camino de definir los costos integrales del SEIP, es fundamental que se tengan como base los siguientes elementos que hacen parte del pensamiento de los pueblos indígenas del Cauca en relación a la educación propia:

- 1.Tener en cuenta el sentido de la Educación Propia como un derecho ancestral que salvaguarda la vida de los pueblos indígenas orientado desde la Ley de Origen.
- 2.La definición de los costos integrales del SEIP se debe entender como un proceso y no como una actividad puntual, en la medida en que se requiere identificar costos es-



tructurales, de procesos y de acciones en cada uno de los componentes del SEIP (político – organizativo, pedagógico y administrativo) en los diferentes niveles (local, zonal y regional), además de definir los elementos a administrar en cada uno de ellos y las diferentes responsabilidades de los equipos de educación en los tres niveles. Es decir, que el ejercicio no debe limitarse a los costos de los procesos formativos de cada uno de los pueblos, sino que debe dar cuenta de los procesos relacionados en cada uno de los componentes político, pedagógico y administrativo del SEIP y en los niveles local, zonal y regional, de acuerdo a la estructura organizativa en el marco de los Planes de Vida de los pueblos indígenas.

3. En el proceso de identificación de los costos integrales del SEIP participarán autoridades tradicionales que son a su vez autoridades educativas, coordinadores de los planes de vida, coordinadores de programas y procesos, equipos de educación de los tres niveles, coordinadores de los procesos autónomos de formación, rectores y directores de establecimientos educativos, dinamizadores de los diferentes componentes del SEIP en los tres niveles, autoridades espirituales, sabedores ancestrales y aquellos de la comunidad que estén interesados en el tema, garantizando la presencia de actores claves y dando sustento a la metodología participativa y de diálogo de saberes.

Se generarán espacios políticos amplios para legitimar y validar el ejercicio.

4. Teniendo en cuenta que las autoridades indígenas tienen una responsabilidad central en el SEIP como autoridades educativas, los espacios de definición de costos integrales del SEIP, metodológicamente deben propender no solo por consultar y obtener información necesaria para el levantamiento de los costos integrales, sino también generar una estrategia de formación que aporte al funcionamiento de los procesos, a la definición de procesos y procedimientos y a la gestión territorial del SEIP hacia adentro y hacia afuera.

5. El ejercicio de definición de los costos integrales del SEIP dará cuenta de los procesos SEIP actuales y las proyecciones a corto y mediano plazo, de acuerdo al diseño del camino educativo de cada pueblo y sus planeaciones, orientadas por los planes de vida. Con lo que tendremos como resultado el valor del SEIP que se viene desarrollando actualmente y el valor del SEIP deseado o proyectado, en esa medida la metodología propone tener en cuenta criterios de transitoriedad, progresividad y priorización que permitirán caminar de forma escalonada y gradual la administración del SEIP, no solo en el cambio de paradigma en los procesos de educación propia, sino además



en las adecuaciones internas que deberán darse para ello tanto en sus tres componentes como en los niveles territoriales.

6.La metodología de costos integrales del SEIP contempla los procesos de investigación que son condición sin la cual no podría existir el sistema, en tanto garantiza la pertinencia territorial de los mismos. Los procesos realizan investigación en todos sus componentes y cada uno de ellos contempla acciones en relación a la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación y gestión. Por ello, tanto los estudios realizados para la redimensión de los PEC, como los que integra cada proceso serán objeto de costeo.

7.Se identificarán los costos fijos y los costos variables en los procesos en cada uno de los componentes del SEIP.

8.Los costos integrales del SEIP y su correspondiente financiación son la garantía para poder cumplir con los fines y propósitos de la educación propia, para poder dinamizarla y llevar a cabo los sueños de los pueblos indígenas en el marco de sus planes de vida. La metodología permitirá identificar los aportes al proceso de gestión y co-gestión del SEIP desde el esfuerzo organizativo comunitario del CRIC.

9.Teniendo en cuenta la autonomía educativa de los pueblos, los costos integrales del SEIP reflejarán la diversidad de los procesos y las acciones que los integran en los componentes pedagógico, político-organizativo y administrativo en cada territorio indígena. La metodología de costos por medio de categorías generales integradoras tendrá el desafío de dar cuenta de la multiplicidad de estos procesos de formación, sin caer en el error de homogenizarlos puesto que corresponden a la cosmovisión y Ley de Origen de cada pueblo.

Ruta metodológica para el levantamiento de los costos integrales del SEIP

Este proceso exige la construcción de un camino por fases y momentos que tienen su fundamentación en dos aspectos: la investigación comunitaria y los aprendizajes, reflexiones y apuestas del SEIP - CRIC en relación a la concepción de educación y de costo integral.

A continuación, se relacionan los cuadros resumen que recogen los momentos y las fases de la ruta metodológica:



Fase I: Construcción participativa de metodología e instrumentos de recolección de información

Momentos	Acciones Propuestas a Realizar
Momento Uno: Construcción Inicial de Instrumentos de Recolección de Información	<ul style="list-style-type: none">-Revisión bibliográfica de las apuestas y acuerdos pedagógicos en el programa PEBI-Discusiones y pensamiento alrededor del concepto de costos integrales-Investigación comunitaria que permita la caracterización de los procesos SEIP-Construcción inicial de instrumentos de recolección de información por cada uno de los componentes del SEIP y en diferentes niveles
Momento Dos: Mingas de pensamiento	<ul style="list-style-type: none">- Socializar a nivel local, zonal y regional los instrumentos diseñados-Encuentros zonales con equipos educativos que han avanzado en diseños propios de levantamiento de costos para lograr la articulación metodológica- Socializar a nivel local, zonal y regional los instrumentos- Ajustar de acuerdo al pensamiento y las reflexiones comunitarias y colectivas los instrumentos de recolección de información



Fase 2: Aplicación de metodología y Pruebas Pilotos

Momentos	Acciones Propuestas a Realizar
Momento Uno: Aplicación Pruebas Piloto	<ul style="list-style-type: none">-Reuniones previas con las zonas y equipos educativos para la definición de los procesos a aplicar las pruebas y la programación de las mismas-Aplicación de las pruebas piloto-Formación del equipo de facilitadores para la aplicación de los instrumentos-Reflexión y evaluación colectiva de la aplicación de los instrumentos
Momento Dos: Sistematización de las pruebas piloto	<ul style="list-style-type: none">-Sistematización de los hallazgos en las pruebas piloto-Ajuste a la metodología y los instrumentos de acuerdo a la retroalimentación comunitaria-Identificación de indicadores y unidades de medida-Retroalimentación del documento que contiene la metodología de costos integrales del SEIP

Momentos	Acciones Propuestas a Realizar
Momento Tres: Construcción de los términos de referencia para el diseño del sistema de información de costos integrales del SEIP.	<ul style="list-style-type: none"> -Mingas de pensamiento para el diseño de los términos de referencia del aplicativo -Identificación de las categorías que integrarán los servicios de información
Momento Cuatro:	<ul style="list-style-type: none"> -Construcción de materiales pedagógicos informativos

Es importante destacar la realización y el análisis de las pruebas piloto que permitieron retroalimentar comunitariamente los instrumentos, este ejercicio garantizó que los instrumentos de recolección de información reflejen el espíritu y las particularidades de los procesos formativos, las estructuras y componentes del SEIP-CRIC, teniendo en cuenta sus apuestas conceptuales, pedagógicas, epistemológicas, comunitarias y organizativas.



Fase 3: Socialización y construcción de consensos

Momentos	Acciones Propuestas a Realizar
Momento Uno: Formación y apropiación	<ul style="list-style-type: none">-Identificación de espacios-Construcción de una estrategia de socialización a partir del material pedagógico-Desarrollo de la propuesta en los diferentes espacios identificados
Momento Dos: Minga de Pensamiento para la socialización, validación y construcción de Consensos	<ul style="list-style-type: none">-Minga Zonales-Minga Regional
Momento Tres: Construida la metodología para calcular los costos integrales del SEIP y establecido el instrumento jurídico que la adopte	<ul style="list-style-type: none">-Aprobada y validada la metodología por parte de las autoridades indígenas y el gobierno nacional conforme a los acuerdos establecidos a través de un acto administrativo.
Momento Tres: Proyecciones del SEIP Cauca	<ul style="list-style-type: none">-Plan de trabajo para la aplicación de la metodología y el levantamiento de los costos integrales del SEIP y posteriormente su imputación de acuerdos a los criterios establecidos en la metodología.



Fase 4: Aplicación, sistematización y construcción de los costos integrales del SEIP

Momentos	Acciones Propuestas a Realizar
Momento Uno: Diseño y puesta en marcha del sistema de información de costos integrales del SEIP	-De acuerdo a los términos de referencia diseñados y adoptados en la metodología construir el sistema de información para los costos integrales del SEIP.
Momento Dos: Aplicación de instrumentos en todo el territorio CRIC	-Identificación de espacios - Construcción de una estrategia a partir del material pedagógico - Levantamiento de los costos integrales del SEIP - Captura y organización de la información - Sistematización de la metodología de triangulación -Alimentación escalonada del Sistema de información SEIP
Momento Tres: Digitalización y sistematización	- Sistematización de la metodología de triangulación - Alimentación escalonada del Sistema de información SEIP - Jornadas de reflexión y evaluación
Momento Cuatro: Imputación de costos al SEIP Cauca de acuerdos a los criterios establecidos en la metodología	- Aplicar los criterios establecidos en la metodología. - Identificar que se garantice la financiación del SEIP.





Procesos de Articulación entre los Componentes del SEIP

Los procesos de articulación tienen como objetivo aportar a la relación entre cada uno de los componentes del SEIP, posibilitando su funcionamiento de manera integral y fortaleciendo la educación propia en los territorios indígenas. Hacen parte de estos procesos la investigación comunitaria, la producción y difusión de material, procesos de planeación y valoración, la formación Pedagógica, Política- organizativa y Administrativa y el proceso de recuperación de las lenguas originarias, pensamiento y sabiduría ancestral.

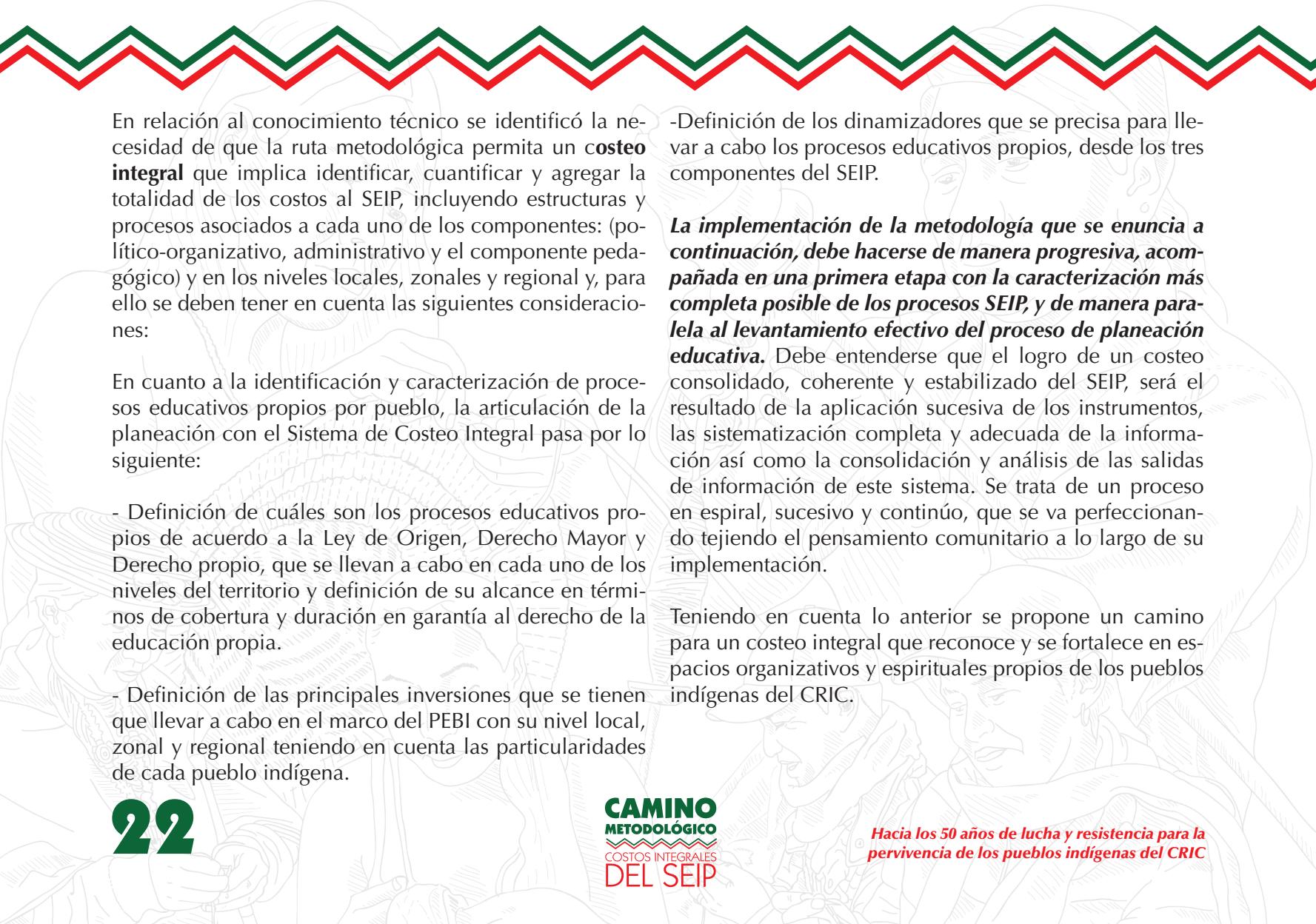
20

**CAMINO
METODOLÓGICO
COSTOS INTEGRALES
DEL SEIP**

Hacia los 50 años de lucha y resistencia para la pervivencia de los pueblos indígenas del CRIC

¿COMO RECORRER EL CAMINO METODOLÓGICO?





En relación al conocimiento técnico se identificó la necesidad de que la ruta metodológica permita un **costeo integral** que implica identificar, cuantificar y agregar la totalidad de los costos al SEIP, incluyendo estructuras y procesos asociados a cada uno de los componentes: (político-organizativo, administrativo y el componente pedagógico) y en los niveles locales, zonales y regional y, para ello se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

En cuanto a la identificación y caracterización de procesos educativos propios por pueblo, la articulación de la planeación con el Sistema de Costeo Integral pasa por lo siguiente:

- Definición de cuáles son los procesos educativos propios de acuerdo a la Ley de Origen, Derecho Mayor y Derecho propio, que se llevan a cabo en cada uno de los niveles del territorio y definición de su alcance en términos de cobertura y duración en garantía al derecho de la educación propia.
- Definición de las principales inversiones que se tienen que llevar a cabo en el marco del PEBCI con su nivel local, zonal y regional teniendo en cuenta las particularidades de cada pueblo indígena.

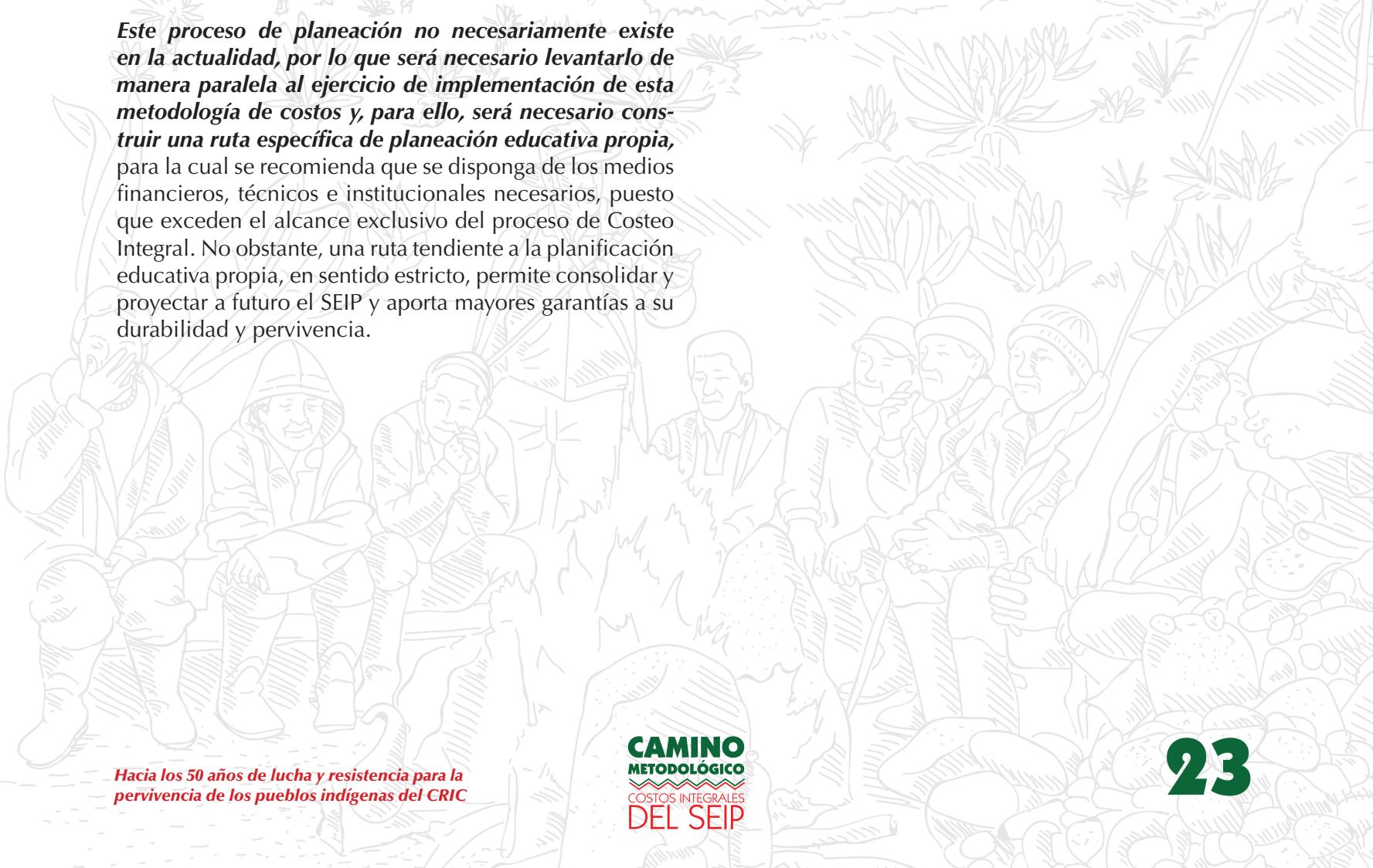
-Definición de los dinamizadores que se precisa para llevar a cabo los procesos educativos propios, desde los tres componentes del SEIP.

La implementación de la metodología que se enuncia a continuación, debe hacerse de manera progresiva, acompañada en una primera etapa con la caracterización más completa posible de los procesos SEIP, y de manera paralela al levantamiento efectivo del proceso de planeación educativa. Debe entenderse que el logro de un costeo consolidado, coherente y estabilizado del SEIP, será el resultado de la aplicación sucesiva de los instrumentos, las sistematización completa y adecuada de la información así como la consolidación y análisis de las salidas de información de este sistema. Se trata de un proceso en espiral, sucesivo y continuo, que se va perfeccionando tejiendo el pensamiento comunitario a lo largo de su implementación.

Teniendo en cuenta lo anterior se propone un camino para un costeo integral que reconoce y se fortalece en espacios organizativos y espirituales propios de los pueblos indígenas del CRIC.



Este proceso de planeación no necesariamente existe en la actualidad, por lo que será necesario levantarla de manera paralela al ejercicio de implementación de esta metodología de costos y, para ello, será necesario construir una ruta específica de planeación educativa propia, para la cual se recomienda que se disponga de los medios financieros, técnicos e institucionales necesarios, puesto que exceden el alcance exclusivo del proceso de Costeo Integral. No obstante, una ruta tendiente a la planificación educativa propia, en sentido estricto, permite consolidar y proyectar a futuro el SEIP y aporta mayores garantías a su durabilidad y pervivencia.



Hacia los 50 años de lucha y resistencia para la pervivencia de los pueblos indígenas del CRIC

METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO COSTOS INTEGRALES DEL SEIP

COSTOS DEL SEIP

Especificación
de insumos materiales
funcionamiento
de los
procesos

Paso a paso
para
la toma de
decisiones en torno
al costeo

Establecimiento
alcances proceso SEIP
(cuantificación/
cobertura)

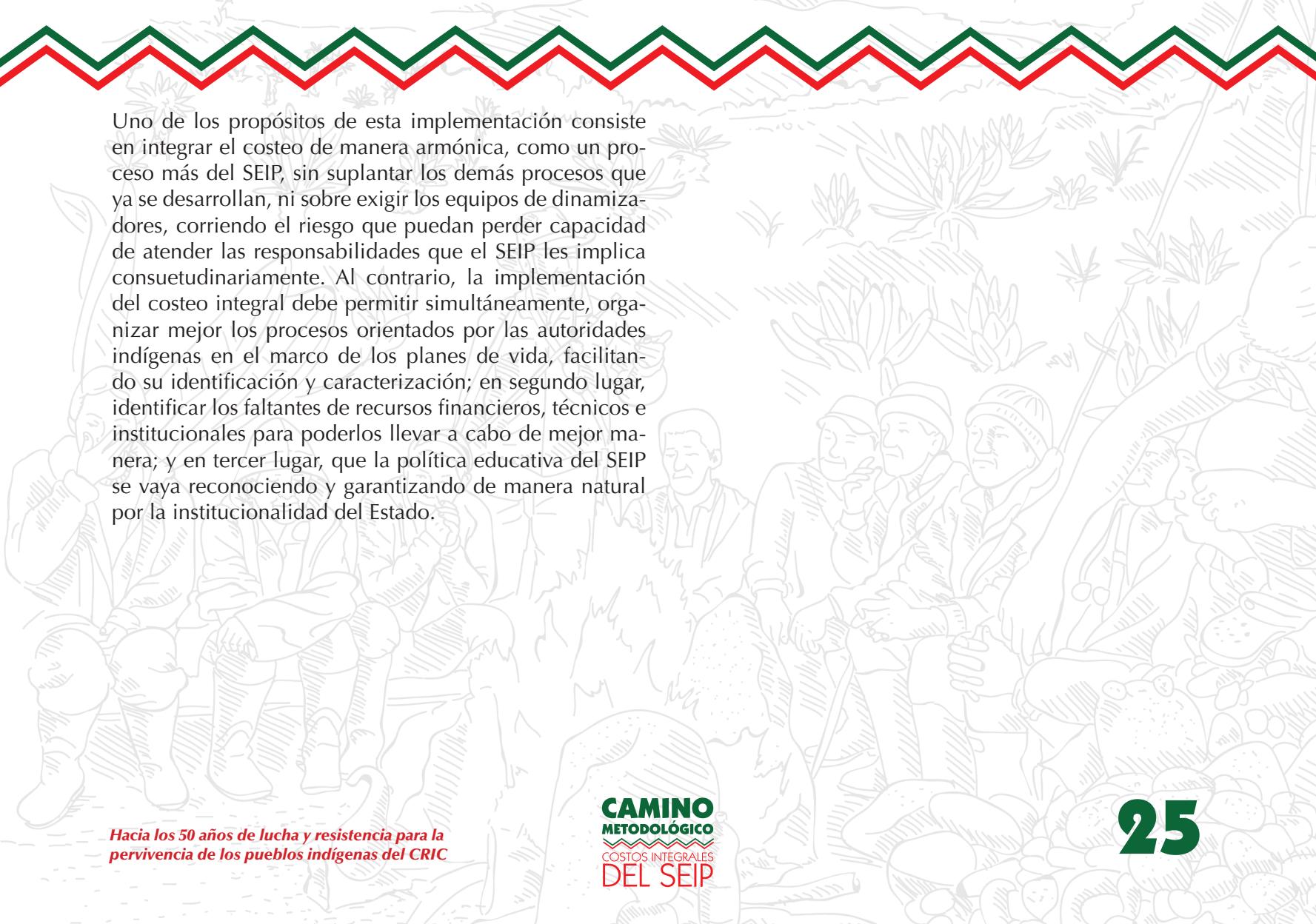
Establecimiento de
acciones para el
funcionamiento de los
procesos SEIP

Metodología
imputación costos y
levantamiento
información sobre
precios

Escalamiento

Actualización
periódica

Instancias
involucradas



Uno de los propósitos de esta implementación consiste en integrar el costeo de manera armónica, como un proceso más del SEIP, sin suplantar los demás procesos que ya se desarrollan, ni sobre exigir los equipos de dinamizadores, corriendo el riesgo que puedan perder capacidad de atender las responsabilidades que el SEIP les implica consuetudinariamente. Al contrario, la implementación del costeo integral debe permitir simultáneamente, organizar mejor los procesos orientados por las autoridades indígenas en el marco de los planes de vida, facilitando su identificación y caracterización; en segundo lugar, identificar los faltantes de recursos financieros, técnicos e institucionales para poderlos llevar a cabo de mejor manera; y en tercer lugar, que la política educativa del SEIP se vaya reconociendo y garantizando de manera natural por la institucionalidad del Estado.

Hacia los 50 años de lucha y resistencia para la pervivencia de los pueblos indígenas del CRIC

PASOS A SEGUIR PARA LA IMPLEMENTACIÓN





Mìngas de Pensamiento

1. Identifique en el SEIP territorial los procesos que se vienen adelantando en los componentes político-Organizativo, pedagógico y administrativo (Se anexa ficha guía)
2. Realice un mapa cultural de proceso o un organigrama por cada uno de ellos, identificado estructuras, niveles de toma de decisiones, responsable, responsabilidades y objetivos.
3. Revise internamente como se viene fundamentando y adelantando los procesos de planeación educativa y como ésta se vincula con la construcción de la política.
4. ¿Qué características componen los procesos de formación del SEIP?

Hacia los 50 años de lucha y resistencia para la pervivencia de los pueblos indígenas del CRIC